



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUM.36/2022 1-4



En el Municipio de Acultzingo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave siendo las diez horas del día dos de Marzo de la anualidad dos mil veintidós; reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal sito en Avenida Ignacio Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 27,28, 29, 30,31,32,36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum para sesionar.
3. Acuerdo sobre la aprobación para la suscripción del convenio de colaboración y coordinación para dar continuidad y concluir, en el marco del programa "Escuela garantizada, escritura garante", el proceso de incorporación al patrimonio del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, de los bienes inmuebles en los que se imparte el servicio público educativo que celebran, por una parte la secretaría de educación del poder ejecutivo del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, en lo sucesivo "La secretaría de educación", representada en este acto por el maestro **Zenyazen Roberto escobar García**, en su carácter de secretario de educación, y por la otra parte, el honorable ayuntamiento constitucional de Acultzingo, Veracruz.
- 4.-Cierre de acta.

1.-Lista de asistencia. Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el ciudadano Licenciado Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; la ciudadana Dora Guzmán Suárez, Síndico Municipal; y el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único; así como el Ciudadano Ingeniero Alejandro Campa Cruz, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento.

Sesión Extraordinaria de cabildo Núm. 36/2022 del Honorable Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el análisis y en su caso aprobación de convenio de colaboración y coordinación para dar continuidad y concluir, en el marco del programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante".

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
REGIDURÍA

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
PRESIDENCIA

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

3.- Acuerdo sobre la aprobación para la suscripción del convenio de colaboración y coordinación, para dar continuidad y concluir, en el marco del programa "Escuela garantizada, escritura garante", el proceso de incorporación al patrimonio del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, de los bienes inmuebles en los que se imparte el servicio público educativo que celebran, por una parte la secretaría de educación del poder ejecutivo del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, en lo sucesivo "La secretaría de educación", representada en este acto por el maestro **Zenyazen Roberto escobar García**, en su carácter de secretario de educación, y por la otra parte, el honorable ayuntamiento constitucional de Acultzingo, Veracruz.

EL Presidente Municipal, C. Lic. Luis Alfredo Cruz López, en uso de la voz expone a los presentes que el objetivo de la reunión es el de concretar un acuerdo sobre la aprobación para la suscripción del convenio de colaboración y coordinación, para dar continuidad y concluir, en el marco del programa "Escuela garantizada, escritura garante", el proceso de incorporación al patrimonio del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, de los bienes inmuebles en los que se imparte el servicio público educativo que celebran, por una parte la secretaría de educación del poder ejecutivo del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, en lo sucesivo "La secretaría de educación", representada en este acto por el maestro **Zenyazen Roberto escobar García**, en su carácter de secretario de educación, y por la otra parte, el honorable ayuntamiento constitucional de Acultzingo, Veracruz.

CONSIDERACIONES

PRIMERO: De conformidad con lo establecido en los artículos 2 segundo párrafo y 18 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, que establece que el Ayuntamiento se administra libremente gobernado por una representación de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa y representación proporcional, integrado por un Presidente Municipal, Sindica y Regidor.

SEGUNDO: Que entre sus facultades y obligaciones se encuentra la de fomentar la Educación y procurar el progreso social, favoreciendo el mejoramiento moral, cívico y material tal como lo establece el artículo 35 de la Ley Orgánica del municipio Libre.

TERCERO: Que de conformidad con el artículo 36 Fracción VI que establece que el Presidente Municipal puede suscribir, en unión del Síndico (a), los convenios y contratos necesarios, previa autorización del Ayuntamiento; y 37 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre y soberano de Veracruz.

Sesión Extraordinaria de cabildo Núm. 36/2022 del Honorable Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el análisis y en su caso aprobación de convenio de colaboración y coordinación para dar continuidad y concluir, en el marco del programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante".

Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 REGIDURÍA
Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 SINDICATURA
Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 PRESIDENCIA
Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



En consecuencia, el presidente somete a discusión y en su caso aprobación de este Honorable Cabildo, el Acuerdo sobre la aprobación para la suscripción del convenio de colaboración y coordinación, para dar continuidad y concluir, en el marco del programa "Escuela garantizada, escritura garante", el proceso de incorporación al patrimonio del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, de los bienes inmuebles en los que se imparte el servicio público educativo que celebran, por una parte la secretaría de educación del poder ejecutivo del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, en lo sucesivo "La secretaría de educación", representada en este acto por el maestro **Zenyazen Roberto escobar García**, en su carácter de secretario de educación, y por la otra parte, el honorable ayuntamiento constitucional de Acultzingo, Veracruz.

No habiendo uso de la voz por parte de los ediles; se instruye a la Secretaría tome la votación; y quedó en los términos siguientes: Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal: **a favor**; Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único: **a favor**; Ciudadano Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal: **a favor**. La Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. En consecuencia, este H. Ayuntamiento dicta el siguiente: -----

ACUERDO

Se aprueba el acuerdo sobre la aprobación para la suscripción del convenio de colaboración y coordinación, para dar continuidad y concluir, en el marco del programa "Escuela garantizada, escritura garante", el proceso de incorporación al patrimonio del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, de los bienes inmuebles en los que se imparte el servicio público educativo que celebran, por una parte la secretaría de educación del poder ejecutivo del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, en lo sucesivo "La secretaría de educación", representada en este acto por el maestro **Zenyazen Roberto escobar García**, en su carácter de secretario de educación, y por la otra parte, el honorable ayuntamiento constitucional de Acultzingo, Veracruz.

4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas del mismo día de su inicio, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para la debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. -----

Sesión Extraordinaria de cabildo Núm. 36/2022 del Honorable Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el análisis y en su caso aprobación de convenio de colaboración y coordinación para dar continuidad y concluir, en el marco del programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante".



REGIDURÍA



SINDICATURA



PRESIDENCIA



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



4-4

POR EL H. CABILDO


C. LIC. LUIS ALFREDO CRUZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
PRESIDENCIA


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SINDICATURA

C. DORA GUZMÁN SUÁREZ
SINDICO MUNICIPAL


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
REGIDOR

C. AMADO PÉREZ ROSAS
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL


C. ING. ALEJANDRO CAMPA CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
**SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO**

Sesión Extraordinaria de cabildo Núm. 36/2022 del Honorable Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el análisis y en su caso aprobación de convenio de colaboración y coordinación para dar continuidad y concluir, en el marco del programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante".